

■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El objetivo principal de la Delegación del Rector para las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es lograr un salto cualitativo de nuestra Universidad, que mediante el uso de estas tecnologías permita:

- la instalación estable de la UGR en la Sociedad de la Información, desde una perspectiva sostenible,
- la promoción de la excelencia en formación, investigación y gestión,
- mantener los niveles de internacionalización logrados y
- un comprometido cambio económico basado en el conocimiento, la investigación, la innovación y la gestión.

Así, para contribuir desde el área de las TIC a alcanzar los más altos niveles de excelencia, las actuaciones que se realizan, se orientan en dos ejes.

Desde el primero, de carácter horizontal y asociado al Libro Blanco sobre las TIC en las Universidades Andaluzas, a los informes UNIVERSITIC de la CRUE, el último correspondiente a 2012 recientemente hecho público, y a la Estrategia Universidad 2015, se trabaja en los siguientes cinco aspectos:

- Docencia, investigación y gestión apoyadas en las TIC
- Procesos de enseñanzas basados en modernos sistemas tecnológicos
- Mecanismos de innovación y cauces para la transmisión de conocimiento que se basan y se potencian con el uso de las TIC
- Procesos de gestión avanzados y eficientes a través de la plena incorporación de las TIC en los mismos
- Una comunidad universitaria motivada y capacitada para usar y aplicar las más modernas TIC en el ámbito general de la formación y la cultura.

Desde el segundo, típicamente vertical y asociado al proyecto del CEI BioTic Granada, los proyectos que se desarrollan se articulan en torno a seis áreas de actuación: 1) La mejora docente y la plena adaptación al EEES, 2) la mejora científica y de transferencia del conocimiento, 3) la transformación y mejora de los campus de la UGR, 4) la internacionalización, 5) la responsabilidad social universitaria, y 6) la comunicación.

La dinámica de actuación en el plano que definen ambos ejes produce los proyectos que coordina y ejecuta la Delegación del Rector para las TIC, a través del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV), la Oficina Web y la Oficina del Software Libre, de entre las que en este año sobresalen los siguientes:

- Participación en el programa de desinfectación de ordenadores de la red administrativa nacional en colaboración CRUE-TIC
- Desarrollo de actividades de Internacionalización del SL mediante proyecto subvencionado por la Fundación Universidad.es
- Actuaciones diversas de sensibilización, formación y transferencia en torno al software de fuentes abiertas.
- Implantación en la web principal y páginas institucionales de la misma del programa Inclusive que garantiza el libre acceso a todas las páginas institucionales de nuestra universidad, de cualquier persona con alguna necesidad especial.
- Unificación del directorio web universitario, unificando datos personales, que permitirá su actualización centralizada y automatizada.
- Despliegue de la nueva red Wifi (UgrNova).
- Proyecto de sustitución de las múltiples plataformas institucionales docentes que actualmente se integran en PRADO por una nueva y única plataforma
- Inauguración de la ampliación del Supercomputador “Alhambra”
- Habilitación del nuevo portal incorporando todas las aplicaciones del paquete “Google Apps Educación”:
- Puesta en marcha del nuevo superordenador de gestión EXADATA.
- Puesta a punto de la aplicación e-Gestiona de consulta de datos/indicadores de ayuda para la toma de decisiones por parte de directores de centros y departamentos.
- Puesta en marcha de canal UGRmedia (<http://media.ugr.es>).
- Consolidación de una plataforma para la visualización y difusión de proyectos de innovación docente (PID) y recursos educativos abiertos (OER) por motivos de centralización, optimización de costes y sostenibilidad.
- Apertura de la plataforma abierta UGR para la producción de cursos MOOC en la UGR (<http://abierta.ugr.es>).
- Puesta en marcha de la plataforma para gestionar las Apps (aplicaciones para móviles) de la UGR (<http://apps.ugr.es>) y publicación de la Guía de Diseño de las aplicaciones móviles.

- Gestión de aulas docentes avanzadas y del estudio de producción como espacios de generación de contenidos audiovisuales, con disponibilidad de grabación, streaming, adaptación de video-salas virtuales, pizarras electrónicas y subida automática a repositorio de contenidos.
- Realización del ranking de webs de la UGR que asocia el cumplimiento de estándares con los respectivos contratos programa e centros y departamentos.
- Ampliación y mejora en disponibilidad del servicio de housing/hosting en los CPDs del CSIRC para equipos de otras unidades universitarias.
- Desarrollo del Programa de Formación en TIC a través de los Itinerarios de formación para PDI y PAS.
- Consolidación de la visibilidad internacional enmarcada en proyectos, redes y organización de congresos relacionados con la innovación en TIC.

Fruto de todo ello, en los ranking especializados exclusivamente en el contexto TIC, la UGR ha alcanzado posiciones de indiscutible liderazgo nacional y mundial.

➡ (Ver anexos 4.1, 7.5, 7.7, 7.11 y 7.12)